



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

Aprobado el proyecto de obras para la Urbanización de la calle San Sebastián, por Acuerdo de la Junta Local de Gobierno de 14 de julio de 2016, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Madridejos 8 de agosto de 2016.-El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.

Nº. I.-4887